

Ecuador: el ex presidente Rafael Correa fue sentenciado a ocho años de prisión por corrupción

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 08 de Abril de 2020 00:26 - Actualizado Domingo, 12 de Abril de 2020 01:26

El ex presidente de Ecuador Rafael Correa fue condenado este martes a ocho años de cárcel como autor del delito de cohecho agravado , por el que pierde, además, sus derechos políticos durante 25 años, según dictaminó un tribunal de la Corte Nacional de Justicia.



El ex mandatario, radicado en Bélgica, fue sentenciado a “8 años de pena privativa de la libertad” junto a otras 17 personas por el delito de cohecho , señaló el órgano acusador en Twitter.

El juicio se desarrolló en tres salas de la mencionado Tribunal en Quito y otra adicional de la Corte provincial de la provincia de Guayas , precisaron fuentes judiciales.

Tras instalarse la vista del caso conocido como “Sobornos 2012-2016”, “la sala declaró su competencia e indicó que no existen nulidades que declarar, y procede al análisis del proceso”.

Ecuador: el ex presidente Rafael Correa fue sentenciado a ocho años de prisión por corrupción

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 08 de Abril de 2020 00:26 - Actualizado Domingo, 12 de Abril de 2020 01:26

La lectura de la resolución estuvo a cargo de los jueces nacionales Iván León, Iván Saquicela y Marco Rodríguez.

El ex presidente Correa (2007-2017) fue acusado por un delito de cohecho en la financiación del partido Alianza País, ante lo cual el tribunal dictaminó este martes que sí intervino en una red de corrupción montada bajo su Gobierno.

El ex presidente, que reside en Bélgica y es procesado judicialmente por varios casos, ha calificado “de payasada” el juicio y su defensa ha cuestionado la imparcialidad de los jueces, así como supuestas irregularidades de procedimiento en tiempo y forma.

La etapa de audiencias concluyó el pasado el 6 de marzo, tras 13 días discontinuos de diligencias.

A partir de esa fecha los magistrados analizaron las pruebas presentadas por la Fiscalía y la Procuraduría, así como los argumentos de la defensa de los 21 acusados.

En las audiencias a inicios de marzo, la fiscal general, Diana Salazar, acusó al ex mandatario de haber dado las órdenes para que se cometiera el delito sin necesidad de participar directamente: “Todo estaba organizado desde arriba”, dijo.

Ecuador: el ex presidente Rafael Correa fue sentenciado a ocho años de prisión por corrupción

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 08 de Abril de 2020 00:26 - Actualizado Domingo, 12 de Abril de 2020 01:26



El ex presidente Rafael Correa fue sentenciado a ocho años de prisión por corrupción. El fallo fue emitido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito. Correa fue condenado por haber pagado a un juez para que lo absolviera de los cargos de corrupción.